

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SAFE WORK SEGURIDAD Y SALUD LABORAL CIA.LTDA.**

Celebrada el día jueves 14 de marzo del 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los catorce días del mes de marzo del dos mil doce, en la sede de la compañía Safe Work Seguridad y Salud Laboral Cia. Ltda., encontrándose el setenta por ciento (70%) del capital pagado con la presencia de los socios: señor Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez, por sus propios y personales derechos; propietario del sesenta y cinco por ciento (65%) de las participaciones; y, señor José Garrido Roldán, representado legalmente por el señor Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez, mediante Poder Especial otorgado ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el seis de agosto del dos mil nueve, propietario del cinco por ciento (5%) de las participaciones. Ausentes, el señor Luis Guillermo Vásquez Zamora, propietario del veinte por ciento (20%) de las participaciones, y, el señor Gustavo Roberto Hidalgo Flores, propietario del diez por ciento (10%) de las participaciones.

Actúa como secretario Ad Hoc el señor Miguel Calvopiña Yépez.

Los accionistas presentes representan el 70% del capital social. En tal virtud, al existir el quorum estatutario, a las 17h00 se instala la Junta y secretaria procede con la lectura de la convocatoria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2012;
2. Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2012;
3. Resolución sobre los puntos 1 y 2;
4. Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2012 y resultados acumulados;

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores accionistas en la oficina de Safe Work Seguridad y Salud Laboral Cia. Ltda., para su conocimiento y estudio, por el plazo legal.

Se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Por secretaria se da lectura al Informe de Gerencia;
2. Asimismo, por secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012. Los Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.

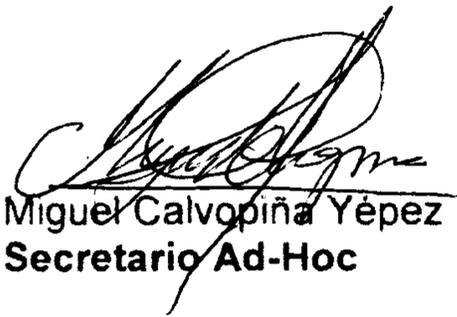
4. El señor Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012 y propone que la utilidad se destine para la reserva facultativa. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores Accionistas y el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 17H30.

Forman parte del expediente de la presente, copia del comunicado por escrito a los accionistas, el infome del Gerente, el Balance General y la Cuenta de Resultados del 2012 que comprende el período entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012 expresados en dólares americanos.



**Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez**  
**Gerente General**  
**Apoderado Especial Jose Garrido Roldán**



**Miguel Calvo Piña Yépez**  
**Secretario Ad-Hoc**